



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

EDICTO

La Secretaría Adjunta de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO CUIP	080013105004201400361-01
RADICADO INTERNO:	84501
TIPO RECURSO:	Extraordinario de Casación
RECURRENTE:	ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S. A. E.S.P. ELECTRICARIBE S.A. E.S.P.
OPOSITOR:	ATALA JOSEFA ESMERAL DE LOS REYES, WILMAN RAFAEL BERRUECO RODRÍGUEZ, JORGE LUIS BORDA RADA
FECHA SENTENCIA:	08-09-2021
IDENTIFICACIÓN SENTENCIA:	SL4032-2021
DECISIÓN:	NO CASA-CON COSTAS

El presente edicto se fija en un lugar visible de la Secretaría por un (1) día hábil, hoy 15/09/2021, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 *ibidem*. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

FANNY VARGAS HERNÁNDEZ
Secretaria Adjunta

El presente edicto se desfija hoy 15/09/2021, a las 5:00 p.m.

FANNY VARGAS HERNÁNDEZ
Secretaria Adjunta



Secretaría Adjunta de la Sala de Casación
Laboral
Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 20-09-2021 y hora 5:00 p.m., queda
ejecutoriada la providencia proferida el 08-09-
2021.

SECRETARIA

A handwritten signature in black ink, appearing to read "P.M.", positioned over a horizontal line next to the word "SECRETARIA".